ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ALAVESA DE BÁDMINTON

Siendo las 13.00 horas del día 10 de Marzo de 2025 se procede a:

I.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Una vez aceptados los cargos queda constituida la Junta Electoral de la forma siguiente:

Presidenta: Esther Segarra

Secretaria: Begoña Benito

Vocal: Carla Barrio

Suplentes:

Manuel Fernández

Mercedes Casasola

Aitor Buendía

II.- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA JUNTA DIRECTIVA

La Asamblea General de la Federación Alavesa de Bádminton estará integrada por un total de 5 miembros.

- Una persona representante de cada club que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 21.1 del Reglamento Electoral (5 miembros)

La presentación de candidaturas a la Junta Directiva se realizará mediante modelo aprobado por la Junta Electoral, en las condiciones establecidas en el Reglamento Electoral.

PRESIDENTA	SECRETARIA
Esther Segarra	Begoña Benito